

solemnnes exequias con que este elevado Ayuntamiento ha honrado la memoria del Marqués de Corvera, expusieron mi gratitud en favor de la noble ciudad de Murcia, á cuyo bien consagró grandes afanes durante su vida. Ofrece mi constante respeto y gratitud.

Habiendo el despacho preguntado el Señor Limeras si se han abonado unos jornales de la última semana del mes de Diciembre, que se debían á varios trabajadores del Municipio, contestando el Señor Alcalde que apesar de que aquí figuran pagadas esas cuentas, procurará enterarse para complacer á su Señoría.

Para a la Comisión del ramo, una vez de despedirse del local que ocupa la escuela de niños de la parroquia de San Lorenzo, bajo el supuesto de que no tenia capacidad, habiendo estado conforme por su parte y aun creyéndolo ventajoso; pero como después se ha informado de lo contrario, suplica a la Comisión le dé antecedentes ó aclare los motivos del informe que diere por resultado dicho acuerdo.

El Señor Limeras dice que el local debe tener algunas deficiencias cuando segun tiene entendido, obra en poder del Presidente una carta de la Profesora, diciéndole que está á su disposición el dueño del local para hacer las obras necesarias y dejarlo en condiciones. O sea que siendo así y ejecutándose las obras podría continuarse allí la escuela.

El Señor Alcalde manifiesta que nadie más interesado que él en este asunto, por que está dispuesto á girar visitas á todos los locales de escuelas como la hoy girada al de que se trata, pero que existiendo el ofrecido

